

## Anuncio de elecciones a Junta de Gobierno RSME 2026

### Convocatoria

Según los estatutos de la RSME y el reglamento electoral vigente, en el año 2026 se debe proceder a la renovación del segundo tercio de la Junta de Gobierno (tesorería y tres vocalías) además de dos vocalías del tercer tercio que quedaron vacantes tras las pasadas elecciones.

Estas elecciones se llevarán a cabo presencialmente el **20 de enero de 2026, en la Universidad de Alicante**. La votación presencial se podrá ejercer desde las 08:45 a 11:15h en el aula B01 del Aulario II de la Universidad de Alicante, sede del Congreso Bienal de la RSME 2026. Previamente se abrirá un periodo de votación electrónica.

### Candidaturas

#### Tesorería

- Francisco Javier Fernández Fernández

#### Vocalías

- Nicolás Atanes Santos
- Luis Carlos García Lirola
- Gema Rosa Quintana Portilla
- Miguel Martín Suárez
- Juan Miguel Ribera Puchades
- Óscar Rivero Salgado
- María Isabel Tocón Barroso
- Pedro Tradacete Pérez



secretariarsme@gmail.com



RealSociedadMatemáticaEspañola



realsociedadmatematicaespanola



rsme.es



Real Sociedad Matemática Española

<http://www.rsme.es>



913 94 49 37



rsocmatestp



RealSocMatEsp



realsocmatestp.bsky.social



realsocmatestp.bsky.social@bsky.brid.gy



Real Sociedad  
Matemática Española

## Normas para la emisión de voto electrónico

Los socios y las socias de la RSME que deseen participar en las elecciones podrán hacerlo a través de un sistema de votación electrónica. Para emitir el voto electrónicamente será necesario haber actualizado los datos personales, en particular la dirección de correo electrónico, mediante el nuevo sistema informático de gestión de la base de datos de socios. Asimismo, será preciso haber aceptado la autorización para la recepción de información o newsletter a través de dicho sistema.

La apertura de la votación electrónica está prevista para el miércoles 7 de enero, y su cierre tendrá lugar el martes 13 de enero a las 12:00 horas. Las instrucciones para realizar la votación electrónica se enviarán por correo electrónico en el momento de su apertura.

## Normas para la delegación de voto y el voto por correo

Los socios y las socias de la RSME que deseen participar en las elecciones y no puedan asistir personalmente a votar el día de las elecciones y que no hayan votado electrónicamente podrán delegar su voto o efectuar la votación por correo, conforme a lo previsto en el artículo 28 de los Estatutos y en el reglamento electoral.

Los votos delegados se introducirán en la urna en el momento en que el portador de la delegación se presente ante la mesa electoral. Los votos enviados por correo se introducirán en la urna una vez finalizada la votación de los presentes. Solamente se introducirán en la urna los votos enviados por correo correspondientes a socios y a socias que no hayan ejercido previamente su derecho al voto.

## Voto por correo

La votación por correo se realizará de la siguiente manera:

1. Rellenarán la papeleta para la elección con sus votos. Podrán marcar hasta una candidatura a tesorería y hasta cinco candidaturas a vocalías.
2. Introducirán la papeleta electoral en un sobre pequeño. Este sobre pequeño no deberá incluir ningún tipo de identificación del votante ni en el interior ni escrito en él.
3. Remitirán por correo el sobre pequeño con la papeleta de votación y una fotocopia de su DNI u otro documento oficial de identificación, ambos en un sobre cerrado dirigido a:



secretariarsme@gmail.com



RealSociedadMatemáticaEspañola



realsociedadmatematicaespanola



rsme.es



Real Sociedad Matemática Española

<http://www.rsme.es>



913 94 49 37



rsocmatest



RealSocMatEsp



realsocmatest.bsky.social



realsocmatest.bsky.social@bsky.brid.gy



Real Sociedad  
Matemática Española

Real Sociedad Matemática Española, Despacho 309 I. Facultad de Matemáticas. Plaza de las Ciencias, 3, Universidad Complutense de Madrid, Ciudad Universitaria 28040 - MADRID,

Se podrán emitir votos por correo hasta el martes 6 de enero de 2026. Solamente se contabilizarán a efecto de estas elecciones aquellos sobres que se reciban en la Sede de la Real Sociedad Matemática Española antes del día 10 de enero de 2026.

## Delegación de voto

Para delegar su voto en otra persona asociada de la RSME procederán de la manera siguiente:

1. Rellenarán el *Formulario para la delegación de voto* que se adjunta en páginas siguientes y lo entregarán personalmente a aquel socio o socia en quien deleguen, junto con una fotocopia de su DNI (u otro documento oficial de identificación).
2. La persona portadora de votos delegados solo podrá depositar en la urna un máximo de 10 votos delegados, y deberá presentar su DNI junto con la fotocopia del DNI de los socios y socias que le han delegado su voto.

## Normas para la acreditación de representante de Socio Institucional

Según los Estatutos de la RSME y el reglamento electoral vigente, todos los socios institucionales de la RSME pueden designar a un representante que ejerza el derecho al voto en las elecciones de la RSME.

Dicho representante deberá acreditarse ante la Mesa Electoral presentando su DNI y el *Formulario para la acreditación de representante de socio institucional* que se adjunta en las páginas siguientes debidamente cumplimentado, firmado por el Decano/a, Director/a u otra autoridad de la institución correspondiente y con el sello de dicha institución.

Asimismo, los socios institucionales podrán ejercer el derecho al voto por correo, para lo cual seguirán las mismas instrucciones que los socios individuales y, además, incluirán en su envío el boletín de acreditación en el cual la autoridad correspondiente podrá acreditarse a sí misma como representante.



secretariarsme@gmail.com



RealSociedadMatemáticaEspañola



realsociedadmatematicaespanola



rsme.es



Real Sociedad Matemática Española

<http://www.rsme.es>



913 94 49 37



rsocmatestp



RealSocMatEsp



realsocmatestp.bsky.social



realsocmatestp.bsky.social@bsky.brid.gy



Real Sociedad  
Matemática Española

## Elecciones a Junta de Gobierno de la RSME 2026

### Formulario para la delegación de voto

Don/Doña ..... socio/a de la Real Sociedad Matemática Española con DNI (o pasaporte) número ..... , delega su voto para las elecciones de la Real Sociedad Matemática Española del 20 de enero de 2026 en don/doña ..... , con DNI (o pasaporte) número .....

Fdo.: .....

(No olvide adjuntar copia de su DNI o pasaporte)



secretariarsme@gmail.com



RealSociedadMatemáticaEspañola



realsociedadmatematicaespanola



rsme.es



Real Sociedad Matemática Española

<http://www.rsme.es>



913 94 49 37



rsocmatestp



RealSocMatEsp



realsocmatestp.bsky.social



realsocmatestp.bsky.social@bsky.brid.gy



## Elecciones a Junta de Gobierno de la RSME 2026

### Formulario para la acreditación de representantes de los socios institucionales

Don/Doña ..... ,

Decano/a / Director/a de ....., acredita a don/doña ..... , con DNI (o pasaporte) número ..... , como representante de la institución citada en las elecciones de la Real Sociedad Matemática Española que se celebrarán el 20 de enero de 2026.

Firma y sello



secretariarsme@gmail.com



RealSociedadMatemáticaEspañola



realsociedadmatematicaespanola



rsme.es



Real Sociedad Matemática Española

<http://www.rsme.es>



913 94 49 37



rsocmatestp



RealSocMatEsp



realsocmatestp.bsky.social



realsocmatestp.bsky.social@bsky.brid.gy



## Elecciones a Junta de Gobierno de la RSME 2026

### Tesorería

Doy mi voto a las candidaturas marcadas con X (máximo: 1 candidatura):

[ ] Francisco Javier Fernández Fernández

### Vocalías

Doy mi voto a las candidaturas marcadas con X (máximo: 5 candidaturas):

[ ] Nicolás Atanes Santos

[ ] Luis Carlos García Lirola

[ ] Gema Rosa Quintana Portilla

[ ] Miguel Martín Suárez

[ ] Juan Miguel Ribera Puchades

[ ] Óscar Rivero Salgado

[ ] María Isabel Tocón Barroso

[ ] Pedro Tradacete Pérez



secretariarsme@gmail.com



RealSociedadMatemáticaEspañola



realsociedadmatematicaespanola



rsme.es



Real Sociedad Matemática Española

<http://www.rsme.es>



913 94 49 37



rsocmatestp



RealSocMatEsp



realsocmatestp.bsky.social



realsocmatestp.bsky.social@bsky.brid.gy